

Precios de suscripción.

En Madrid.	4 rs. al mes.
En provincias.	19 rs. trimestral.
En el extranjero.	40 francos Id.
En Ultramar.	40 rs. Id.

La Union.

Puntos de suscripcion.

En la administracion, Torija, 14, bajo.—Serrano, Pasaje de Matheu.—Litografias: Concepcion Gerónima, 43; Pasaje del Iris.—Librerías: Leocadio Lopez, Carmen.—Rodriguez, Valverde, 16.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL, FINANCIERO, COMERCIAL, Y LITERARIO.

COLABORADORES Y CORRESPONSALES. En Cádiz, el director de La Palma; en Sevilla, el de La Andalucía; en Málaga, el del Correo de Andalucía; en Valencia, El Valenciano; en Barcelona, La Corona; en Lisboa, Frontera; en Pontevedra, El Pais; en A. Naza; en Zaragoza, El Saldubense; en Santander, Abeja Montañesa; en Tarragona, Diario Mercantil; en Valladolid, El Norte de Castilla; en Jerez de la Frontera, El Guadalete; en Granada, El Dauro; en Alicante, El Porvenir; en Jaen, El Anunciador; en Vigo, El Miño; en Córdoba, Diario de; en Murcia, La Paz. Se suscribe en todos estos puntos.

PARTE EDITORIAL.

Uno de los actos de mas importancia y trascendencia en la vida de los gobiernos constitucionales, es la eleccion de los representantes de los pueblos; como que de ella depende uno de los mas esenciales elementos de este sistema; una de las principales bases del gobierno, y sin la cual no puede constituirse en toda la plenitud de sus funciones. Por esto mismo, y porque es tan grande el honor que en ello se recibe y la ambicion del hombre tan ilimitada, son infinitas las artes que el interés individual, el espíritu de partido y la conveniencia del gobierno ponen en práctica para triunfar en la lucha y sacar cada uno victoriosa la enseña que ha tremolado.

Inútil sería que hiciésemos inculpaciones determinadas, cuando puede asegurarse que de los gobiernos que hasta ahora han regido, ninguno puede declararse exento de culpabilidad; unos en mayor grado que otros, todos son responsables, y no solo los gobiernos, sino tambien los partidos, son dignos de igual censura. No hace muchos dias publicábamos algunas noticias en que se denunciaba la coaccion moral, que procurando intimidar á algunos electores amigos del gobierno, habian querido ejercer sus adversarios. Inútil es, pues, que nos detengamos á enumerar estos accidentes, los vejámenes y disturbios, las enemistades y sinsabores que ocasionan á los pueblos, pero es muy triste que falseada por hechos de esta naturaleza la base fundamental de nuestro edificio politico, las instituciones liberales, en vez de los bienes que de ellas debieran esperarse, y en cambio de los que en realidad se obtienen, numerosos desengaños y amarguras, con lo cual ya se hubieran seguramente enajenado las simpatías de la nacion, á no ser como son tan necesarias al bienestar público, y las mas adecuadas para el desarrollo físico, intelectual y moral de las sociedades modernas.

El mal, pues, existe; aflige hondamente á la sociedad; destruye el prestigio politico de las instituciones liberales, y necesita por consiguiente un eficaz remedio. Los pesimistas nos dirán que ese remedio es imposible; los que así lo crean, abjuren en buen hora de su liberalismo, pues muy pobre concepto tienen formado de estas doctrinas, si juzgan que forzosamente han de producir tales resultados. Asi piensan los absolutistas, y si no piensan bien, son por lo menos lógicos en sus opiniones.

No por eso queremos negar que el gobierno deba tener influencia en las elecciones; teniendo todos los partidos, esto sería un absurdo, pero creemos que esa influencia deberá tenerla, no como gobierno, sino como partido, porque esta sería la única manera de que cada uno de aquellos obre libre y espontáneamente dentro de su órbita, y todos igualmente encuentren en el gobierno la justicia y la imparcialidad que simboliza; en tanto que los ministerios, quizás por conservar un dia más el poder, pues no puede ser muy duradero cuando está sostenido por tales maquinaciones, olviden su alta misión, y de jueces supremos, desciendan á representar el miserable papel de partes interesadas: en tanto que esto suceda, repetimos, creemos que no se logrará entrar en un periodo de verdadera regeneracion politica, como tan elocuentemente lo reclama el desastroso estado en que se encuentran los partidos.

Quizás para esto se necesita, en el término que han llegado nuestras costumbres públicas,

el valor del sacrificio; quizás, siguiendo esta conducta, habrá de ser necesario, antes de recoger sus frutos, mas de un ejemplo de noble abnegacion. Son tantos los desengaños que los pueblos han de olvidar, que todo esto es forzoso que se cumpla, como fué necesaria la sangre de los mártires para borrar de la memoria de las gentes las prácticas del paganismo.

Ahora bien; así como creemos firmemente que en los partidos ó fracciones que unas tras otras se han sucedido en el poder en España, no hay ninguna que pueda echar nada en cara á otra, ni que tenga nada que envidiarle, y nos tienta la risa cuando vemos á algunos en tono grave, y que cualquiera, si no está en los secretos de la politica, ni conoce siquiera la historia de los partidos, creará muy formal, así tambien, y con la misma imparcialidad, juzgamos que uno de los gabinetes que ha dado muestras de mejores deseos es el actual: los progresistas, y aun los mismos moderados, que son los que mas motivos tienen para callar, dirian otro tanto, si atendieran mas á la fuerza de sus convicciones y de su esperiencia, que al sentimiento de enemistad que los coloca frente á frente del general O'Donnell.

Porque así lo comprendemos, y porque consideramos que un partido que tenga nobles y patrióticas aspiraciones, debe poner coto sin vacilacion de ningun género, á todo aquello que no tiene otro objeto ni fin que el de falsear las instituciones, convirtiéndolas en una ruina y despreciable farsa, estamos en el caso de aconsejar al gobierno que castigue con energia cualquier violencia, bien de los partidos, bien de las autoridades, que haya tenido por objeto cohibir la voluntad de los electores en la emision de su voto. Tambien esperamos que el futuro Congreso, al proceder al exámen de las actas, no olvide ninguna circunstancia que merezca censura, y de esta suerte podrá ser una realidad muy provechosa el castigo de los que, segun la frase de un periódico de ayer, hayan atentado contra el acto mas sagrado de un gobierno representativo.

El secretario de la redaccion,

J. M. TUBINO.

COLONIZACION DE AFRICANOS LIBRES.

Hé aquí una cuestion que hace tiempo nos preocupa, de la cual se ha apoderado distintas ocasiones la prensa periódica, y hombres pensadores, capitalistas de no dudosa reputacion, han elevado á algo mas que á proyecto una idea, un pensamiento, cuyo desarrollo exige un estudio concienzudo y detenido.

Como todo pensamiento elevado y de suma trascendencia, exige de suyo que se trate, no solo con teorías abstractas, que tampoco desdeñamos en periodos determinados, en situaciones dadas, sino que concretando las cuestiones por lo que de ellas pueda desprenderse, por sus resultados trascendentales, vengamos á un verdadero punto de partida, señalando con deducciones lógicas, irrecusables, el fin moral á que deben conducirse todas las dilucidaciones de alta importancia.

El mismo emperador de los franceses ha venido á sancionar nuestras fijadas opiniones sobre el particular, en la carta que dirigió al príncipe Napoleon, publicada por el *Monitor* del 8 del corriente. « invitándole á que estudie detenidamente esta importante cuestion. »

Solemnemente declara el emperador de los franceses en la referida carta, que si los trabajadores que se recluten en la costa de Africa no

van de buena voluntad (1) y el reclutamiento se hace subrepticamente, el emperador no los autorizará bajo ningun pretexto, y asegura que en ninguna parte protegerá empresas contrarias á la humanidad y á la civilizacion.

Esta solemne declaracion, digna del grande hombre politico que la ha proferido, viene á reanimar á aquellos hombres pensadores y de empresas, compatriotas nuestros, que concibieron el pensamiento que dicho documento revela, y que debe su no realizacion, triste y vergonzoso es confesarlo, á que la primera idea germinó en España, y lo que es mas inconcebible aún, que de realizarse, nuestra patria reportaria bienes infinitos, y nuestras Antillas serian el emporio de las Américas, multiplicándose maravillosamente su produccion, y por consecuencia su industria y su comercio.

Nadie podría concebir que á la altura en que nos encontramos del siglo XIX, pudiese ni un solo momento pensar Napoleon en el reclutamiento *manóso* que á guisa de *leva* pudiera emprender la ambicion humana en las costas de Africa. Mas tampoco veíamos compatible con su patriotismo y el espíritu de accion que le caracteriza y le hace notable entre todos los soberanos de Europa, que contemplase impasible á sus colonias, gimiendo bajo el peso de su abundancia por falta de brazos que recojan el fruto de sus campos, como viene sucediendo á nuestras Antillas desde el memorable tratado de 1837 del señor Martínez de la Rosa. Muy fácil fué entonces destruir lo existente al insigne hombre de Estado... tan fácil como difícil el emprender la reparacion del daño, que es precisamente por donde ha empezado Napoleon su obra regeneradora, humanitaria y civilizadora.

No por falta de hombres previsores y dispuestos á sacrificar sus fortunas por el engrandecimiento material de nuestras provincias ultramarinas, yacen los fertilísimos campos, en una gran parte de su territorio, de Cuba y Puerto-Rico, abandonados, incultos, y sin que la huella del hombre demuestre que ni siquiera se haya ido á contemplar aquella naturaleza virgen y riquísima, que parece desafiar á la mano del hombre, que distraida en pos de cálculos y proyectos ilusorios, abandona con estúpida indiferencia la riqueza real y positiva que le brinda lozana, con toda la prodigalidad de su portentosa naturaleza.

Espedientes ruidosísimos y complicados yacen estacionados y durmiendo el sueño de la indolencia, que corroboran nuestro aserto. ¿Qué ha podido frustrar así las loables aspiraciones de sus promovedores? ¿Qué graves inconvenientes, qué obstáculos insuperables, cuáles son los escollos en que han fracasado dichos expedientes, ó que tienen al menos envuelto en las sombras misteriosas del silencio, de la inaccion, del abandono quizás? Ninguno; un fantasma, á lo mas... Seguramente que no retrocederá ante él el augusto monarca que acaba de tomar la envidiable iniciativa sobre asunto tan grave.

Hemos dicho que un fantasma y no mas, es el que tiene fascinados á nuestros hombres de Estado en negocio de interés, tan palpitante para nuestras posesiones trasatlánticas, y esta verdad inconcusa está esplicada por sí mismo; no hay mas que recorrer las páginas de nuestros tratados internacionales y se comprenderá hasta donde se estiende en lo relativo al tráfico de negros, á ese vil comercio que somos los primeros en anatematizar, pero que en manera alguna coarta, porque no podía ser tampoco, la accion, el albedrío del hombre libre, para buscar su sus-

(1) A colonizar á Argelia.

tento honrosamente y al amparo de leyes religiosas y civilizadoras, en todos los pueblos de la tierra.

Dicen que se teme el abuso que de ciertas concesiones parciales podría hacerse. Vulgaridad es esta que no necesita mas que su esplicacion misma. ¿Por ventura, faltan recursos á un gobierno legítimamente constituido y fuerte para impedir el fraude que pudiera introducirse en tan corto espacio de tiempo, como duraria la reparadora concesion? Pero tampoco está aquí el fantasma, ni en la manera mas ó menos humanitaria y legal con que se haria el reclutamiento voluntario en las costas de Africa, porque á ser así, ya se hubiera pensado algo mas en la posibilidad de enganchar voluntariamente 80,000 hombres en un solo pais, para trasladarlos á regiones para ellos desconocidas; el fantasma tiene un carácter politico á no dudarlo, y aqui vamos á fijar nuestras consideraciones.

¿Serian mas peligrosos en los campos de Cuba por ejemplo, 30 ó 40,000 negros libres que 80,000 chinos, ó mas si hemos de dar algun ascenso á los temores del fraude, atendiendo á la diversidad de caracteres, y naturales propensiones de ambas razas, conocidas ya como lo son prácticamente y sobre el terreno?

¿Y qué diferencia de la importancia de los trabajos del negro en aquellos tropicales campos, á la del indolente y linfático chino, que ni aun inspiran por su carácter sobervio, audaz y vengativo, la suficiente confianza para el servicio doméstico? Apelamos al juicio imparcial de cuantos conocen aquellas regiones.

¿Y cuánta influencia moral no ejercerian en toda el Africa el nombre español, cuando concluidas sus respectivas contratas regresaran esos colonos á su patria, llevando una religion de que antes carecieran, y un idioma que se generalizaria en todo su bárbaro territorio, como una luz eléctrica que se les aparecía instantáneamente, sacándolos de las tinieblas é iluminando benéficamente su oscuro existir? ¿Qué triunfo no sería este para la civilizacion, y cuán inestimable ese nuevo galardón para un pueblo que cuenta entre sus mas gloriosos timbres, el haber llevado la cruz y la cultura á las playas desconocidas del Nuevo Mundo!

Quando se agotara el caudal de razones que tenemos para preferir la colonizacion de negros libres en nuestras Antillas, á la de los *malayos* ó chinos; cuando flaquearan nuestras convicciones, hijas del profundo conocimiento que tenemos de aque los países, nos bastaria contemplar la odiosidad no disimulada que tienen los enemigos de España, así en Europa como allende los mares; á la colonizacion que defendemos para preferirla á la de los hijos del celeste imperio.

El mismo filibusterismo, reconoce en sus ultras-aspiraciones, en la raza negra, un *tercer* en discordia (como la ha llamado un ilustre escritor cubano,) que se opone irresistiblemente á sus proyectos de independencia y aun de *anexion*. No así entra en sus apreciaciones el mismo equilibrio en la raza china por elevado que sea el número en que se inmigren.

Esta sola consideracion, sería suficiente á fijar la cuestion.

J. CORRALES MATEOS.

POLITICA ESTRANJERA.

Uno de los acontecimientos mas notables ocurridos en Francia, y del cual ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, ha sido la apertura de las cámaras belgas. Hoy, despues de consultar los periódicos de aquella nacion, podemos añadir que tan solemne acto se ha verificado con la solemnidad de costumbre.

Terminada la sesion real, constituyose el Senado en sesion ordinaria, en el local destinado al efecto, procediéndose primeramente al nombramiento de la mesa. La reeleccion del principe de Ligne para ocupar la presidencia, fué un justo homenaje hecho al presidente que con tanto acierto ha dirigido por largo tiempo los debates de la Asamblea.

Mr. de Halloy fué elegido vicepresidente primero, y Mr. Tornaco vicepresidente segundo.

Constituida la mesa ocupose el senado en la eleccion de los miembros que han de componer la comision para redactar el discurso de contestacion á la corona, quedando formado entre los mas notables con Omalius, Desmanet, Dellafaille y Blok.

En la segunda sesion ordinaria se discutió el discurso del trono, tanto en su parte material como en su parte politica, que en honor de la verdad carece de importancia, pues contiene únicamente un proyecto de ley, respecto al modo de interpretar el artículo 84 de la ley comunal, y otro pidiendo el aumento del número de miembros del Senado y de la Cámara.

Por poco considerable que sea este contingente, dará margen á la discusion de las diferentes opiniones que dividen las cámaras belgas, sin contar los debates que surgirán naturalmente cuando se discuta el discurso de contestacion al de la corona.

Tenemos sobrados motivos para creer que la minoria no observará en esta ocasion el sistema de inamovilidad en que siempre se ha encerrado, saliendo por el contrario de su constante inercia tan perjudicial á la causa que sostiene. Y decimos que tenemos sobrados motivos para creerlo así, porque nuestro pronóstico empieza á justificarse en parte, la actitud tomada por el Senado al verificar el nombramiento de la comision.

El programa por si solo, abre ancho campo á la lucha de los partidos; puesto que segun los términos en que se halla concebido el discurso de la corona, el proyecto de ley interpretativo del artículo 84 de la ley comunal, no es otra cosa que la estrella precursora de otro proyecto mas extenso para el arreglo de la beneficencia pública.

Pero lo que mas caracteriza el discurso del trono, es la importancia que en él se ha dado al programa de las mejoras materiales y administrativas que piensa poner en práctica el gabinete. Las reformas prometidas al pais no pueden menos de satisfacer todas las exigencias.

Entre otras cosas, se destina una ley dedicada esclusivamente á garantizar los derechos de los escritores y de los artistas, lo cual atestigüa la solicitud con que el gobierno piensa atender á las creaciones de la inteligencia. Asimismo, la institucion de los seminarios es un testimonio del interes con que en adelante mirará por el desarrollo de la instruccion pública en todas las clases de la sociedad.

Para llevar á cabo este pensamiento, se ha pedido un crédito extraordinario, que no vacilamos en considerar como el primer paso dado para el planteamiento de la instruccion obligatoria.

Apartando la vista de la parte que se roza mas directamente con la política, para fijarla aunque ligeramente, en las esferas administrativas, encontramos la reforma del código penal y la ley relativa á la organizacion judicial, asuntos de tal trascendencia y de tan notable importancia, que por si solos ocuparán durante algunas sesiones la atencion de las dos Cámaras.

Tampoco han quedado desatendidos los intereses industriales, comerciales y agricolas, mas como sería prolijo enumerar todas las medidas que para su progreso y desarrollo ha adoptado el gobierno, reasumiremos aqui este análisis, manifestando en conclusion, que el discurso del trono, parco en reformas politicas, ha sido bastante pródigo en las administrativas, lo cual aplaudimos, porque estas han de dar por resultado útiles y profundas discusiones, que á no dudarlo satisfaran las exigencias de todos los partidos.

Entre tanto que Bélgica, fortalece su gobierno y promete á su nacion dias de paz y de ventura, el Oriente es víctima de la guerra, y como en Mejico, arde por todas partes la tea de la discordia y se ejerce la mas horrible anarquia.

La sangre de los cristianos corre hace tiem-

po á manos de los turcos, y los asesinatos se repiten con una frecuencia escandalosa, sin que baste á contener su furor la energia de Kiani-Baja y otros jefes.

Interin el gobierno turco no procure por todos los medios que están á su alcance cortar de raiz las causas que dan margen al descontento de los cristianos, siempre subsistirán el peligro y la anarquia.

Para probar la impotencia de la fuerza armada, bastará decir que los dos comisionados imperiales, uno de ellos gobernador de Bosnia, han retrocedido ignominiosamente ante los obstáculos que les opuso la resistencia de los señores feudales, y para colmo de males ha vuelto á complicarse la cuestion del Montenegro, á causa de varias dificultades que han surgido en la cuarta sesion de la conferencia.

Todo el interés politico de Austria se concentra en este instante en la crisis ministerial ocurrida en Prusia, crisis que era el presagio de la subida al poder del Principe-Regente. Por otra parte, el interés material ó administrativo, ha salido de su natural apatia con motivo de la innovacion introducida en el sistema monetario, la cual ha dado margen á varios inconvenientes que los adversarios del baron Bruk tratan de esplotar en contra suya. Sabido es que Mr. Bruk es protestante y esto le proporciona la animadversion de un partido á quien mas de una vez ha sacrificado sus planes de reforma, algunos de ellos de tendencias bastante liberales. La medida del timbre para el franqueo, que perjudica notablemente á la prensa, sin grandes beneficios para el Tesoro, ha acarreado un nuevo golpe á la popularidad de Mr. Bruk. Arrepentido ya de haber dado este paso pretende ganar ahora la popularidad que ha perdido y atemorizado por las recientes medidas del Banco y por la polémica suscitada con motivo de la venta del camino de hierro de Oriente, piensa retirarse para evitar la derrota que le espera.

Cualquiera que sea la indole de los proyectos de Mr. Bruk y aun cuando la reforma monetaria haya sido causa de algunos temores, mas ó menos fundados, es preciso convenir en que la conducta observada por este economista, no puede ser mas laudable, pues á fuerza de trabajo y despues de largos años de penosas esperiencias y de tristes sufrimientos, ha conseguido arreglar el sistema monetario, para despues introducir igual mejora en el financiero.

Los estrechos limites en que nos vemos precisados á encerrarnos, nos impiden estendernos en esta revista, reservándonos hacerlo en la próxima al ocuparnos de otras cuestiones importantes que se debaten en el extranjero.

J. M. DE TEJADA.

Antes de ayer dimos la noticia de que algunos jóvenes empleados elegidos representantes de la nacion para las futuras Cortes, habian intentado hacer dimision de sus destinos, y tributábamos á este proceder todos los elogios de que nos parecia digno. La noticia ha sido acogida por muchos de nuestros colegas, y cada uno la comenta en un sentido: oigamos sus palabras.

Dice La Crónica:

«Tan conforme con las ideas que sobre incompatibilidades parlamentarias hemos emitido, está la conducta que LA UNION supone han seguido algunos empleados diputados electos á la vez, que merece nuestros elogios, siempre que la noticia sea cierta. Creemos mas, y es que para el ministerio debe ser muy satisfactoria semejante conducta por parte de sus subalternos, y que estos, presentando su dimision y el gobierno admitiéndosela, daran una prueba evidente de que no se reducen á palabras sus intenciones sobre la pureza del régimen constitucional, logrando de este modo recoger para sí los aplausos de la pública opinion.»

A esto nada tenemos que decir sino que estamos enteramente de acuerdo con nuestro colega, y que si la noticia no fuere cierta no será por falta nuestra.

El Leon Español, despues de copiar el párrafo que publicabamos, añade:

«Mientras nosotros no oigamos que estos dignísimos individuos han presentado su dimision y que les ha sido admitida, no haremos mas que sonreirnos al contemplar la pobreza de los recursos de algunos periódicos que, creyendo decir grandes cosas, solo excitan la hila-

ridad del público que ya conoce todo linage de comedias.»

Nuevos en la arena periodistica, no es extraño que nuestros recursos sean pobres, en tanto que no aprendamos otros de El Leon Español, muy rico por lo visto en recursos; pero esa sonrisa que advertimos en sus labios le da á nuestros ojos el candoroso aspecto de un inocente.

En La España y Las Novedades, leemos:

«Dice un periódico ministerial que los empleados de gobernacion que acaban de obtener distrito, han presentado la dimision de su destino.»

Nos parece muy bien; pero ya verán Vds. la distancia que media del hecho al dicho.»

El Diario Español es mas explicito:

«No es cierta tampoco, dice la noticia dada por el periódico la Union en su número de ayer, acerca de los diputados electos que ocupan posiciones oficiales.»

A este propósito se nos recuerda un hecho que hemos oido algunas veces referir. Erase un abogado viejo y ducho, y no menos sabio que diestro en las lides del foro: informaba un dia en estrados defendiendo una causa justa, pero que no habia ninguna determinacion espresa en que apoyarla; él que conocia letra por letra el código alfonsino, y su anticuado estilo, creyó conveniente hacer una cita falsa, y empezó á recitar la ley como si del mismo código la hubiera trasladado á su memoria; uno de los jueces, despues de registrar el libro, le advirtió que no estaba en el título y número citados aquella ley, á lo cual contestó diestramente el abogado.

—¿No está? yo ya lo sabia, pero debiera estar. Lo mismo contestamos nosotros, no es cierto, pero debiera serlo.

En La Monarquía, leemos las siguientes líneas:

«Aun cuando se da como segura la eleccion de Martinez de la Rosa para la presidencia del Congreso, créese que surgen dificultades, porque al señor Rios y Rosas se le presenta, respecto á la Union, con mas títulos que al meliflúo cantor de la Espigadera.»

Aunque nada se ha resuelto todavia, dice un periódico de ayer, sobre la forma en que se abrirán las proximas Cortes, parece probable que S. M. la reina realizará con su augusta presencia la solemnidad de esta ceremonia nacional, que de verificarse, debe esta vez tener lugar en el palacio del Congreso.

Nuestro apreciable colega La Monarquía, ha sido denunciado por varios sueltos que insertaba en su número de ayer. Nos alegraremos de que le sea favorable el fallo de los tribunales.

Los periódicos de la oposicion han dado de tal suerte en la mania de clasificar las opiniones de los diputados que han de componer el próximo Congreso, que dentro de poco han de encontrar en él mas fracciones que diputados. Véase el resumen de un periódico de ayer:

Vicalvaristas.	26
Moderados de la union liberal.	65
Progresistas de union liberal.	72
Ministeriales probables.	15
Fraccion Mon-Mayans.	26
Moderados.	81
Progresistas.	55
Desconocidos.	4
Canarias.	6
Bandé, Ferrol.	2
Elecciones dobles.	21
	549

A estos siguen otras divisiones de diputados militares y diputados paisanos; diputados guñeros y diputados en cuna, y pudieran seguir otras en que no se han querido todavia entretejer nuestros colegas; pero que no por eso son menos importantes, como por ejemplo, diputados jóvenes y diputados viejos; diputados que han sido elegidos por primera vez y diputados que lo serán por última, que tienen padres ó que son huérfanos, etc., etc., porque tal es el afán de nuestros colegas por encontrar distin-

ciones, que engolfados en esa tarea, nos parece que nunca lograrán verla terminada.

Por los sueltos:

El secretario de la redaccion,

J. M. TEJADA.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy publica las condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta, la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Utrera y Osuna.

—Por el ministerio de Marina se ha comunicado á la junta consultiva de la armada, la real orden y pliego de condiciones para el acopio de 2,400 catres de hierro para los cuerpos de infanteria de Marina. La licitacion se hará simultáneamente en Madrid, los tres departamentos de Marina, San Fernando, Cartagena y el Ferrol.

—El temporal continuaba el 12 en las costas de Málaga. Se decía que en las playas de Marbella habia naufragado un buque procedente de Torrevieja; tambien se hablaba de haber acontecido igual desgracia á otro palangrero, habiendo perecido los siete hombres que iban en él.

—En las costas de Valencia sigue el temporal, sin esperanzas, dice El Valenciano, de que pare por ahora.

—Por la direccion de sanidad y beneficencia, se ha circulado una real orden encaminada á adoptar medidas que eviten la venta del opio adulterado.

—El buque-correo para Canarias, que salió de Cádiz el día 1.º, ha vuelto de arribada á aquel puerto á causa del mal temporal que ha venido experimentándose estos últimos dias.

—Hay noticias de las Baleares, que alcanzan al 9 del actual. En dicha fecha no ocurría novedad en aquellas islas.

—El día 9 se desplomó una casa en Orihuela, quedando envuelta entre sus ruinas una pobre mujer. Advertidos de ello por sus lamentos dos guardias civiles, se lanzaron á los escombros, logrando salvarla a costa de grandes esfuerzos.

—Un diario de Valladolid, La Utilidad, dice que en aquella provincia hay de venta cerdos de 33 á 40 arrobas.

—Por parte telegráfica de Cádiz se sabe que en los dias 15 y 14 ocurrieron tres naufragos en la costa de Conil.

—Las elecciones para el ayuntamiento de Barcelona, que debian empezarse el 14 segun estaba anunciado, han sido aplazadas por disposicion superior para los dias 20, 21 y 22 del corriente.

—En el palacio de la capitania general de Cataluña, se están haciendo los preparativos de un baile de etiqueta, dispuesto por el Excmo. señor capitán general, don Domingo Dulce, para la noche del 19 del corriente, en celebracion de los dias de S. M. la reina.

—Ha sido admitida la dimision hecha por el señor vizconde de Monserrat, del cargo que desempeñaba como gobernador civil de Vizcaya.

—En las calles de Londres se ha celebrado, como todos los años, la fiesta llamada de la pólvora, arrastrándose por el lodo un maniqui que representaba á Su Santidad con la vestidura pontifical, y otro al cardenal Wiseman con el traje cardenalicio. ¿Que dirían los ingleses si los católicos de cualquier otro pais arrastrasen por el suelo al jefe de la iglesia protestante? Dirían que ese pais estaba poblado de salvajes. Y la Inglaterra, sin embargo, quiere pasar por culta.

—El Univers, ocupándose de Mr. Eugenio Sue, dice, que despues de haber vivido como un libre pensador, ha muerto como idiota. ¿lo cual Mr. Prevost-Paradal, contesta en los Debats que, «mas vale morir como idiota que vivir lleno de rabia.» ¿Que responderá Mr. Veuillot?

—Un vasto proyecto ha surgido recientemente en la cabeza de un hombre de Estado, inglés. Se trata de exportar en masa á los indios rebeldes, á fin de pacificar la India. Carlo Magno recurrió en otro tiempo á este medio supremo. No pudiendo domar á los sajones, aun despues de la muerte de Witikind, trasplantó tribus enteras á Gault y á Suiza. Inglaterra seguirá el mismo sistema para sus colonias. Exportará las tribus mas belicosas de los indios á Australia y á sus vastas posesiones de los dos mundos. En caso de necesidad, cederá á las otras potencias, porque si Inglaterra combate tan enérgicamente el tráfico, aun la simple emigracion de los negros, se notará que no desea mas que favorecer la emigracion de los coolis indios; vender las rebeliones de la India, sería doble beneficio.

—El gobierno ha proyectado adquirir caballos extranjeros para dotacion de los depósitos del Estado.

Los dueños de yegüadas que gusten interesarse en dicha adquisicion por uno ó mas caballos á coste y gastos, pueden acercarse á la direccion general de

agricultura, á fin de enterarse de las condiciones con las cuales serán traídos á España dichos caballos siendo absolutamente voluntario y potestativo en la propia dirección, admitir ó desear los pedidos que se hagan con el espresado objeto.

—Parece que esta semana se colocarán en varios puntos del cuartel alto de Madrid las nuevas fuentes de hierro colado que se han construido en la fábrica de fundición de Sargadelos, y deben servir para las aguas del Lozoya.

—Segun leemos en el *Eco del pais*, periódico de Tortosa, ha sido separado de su destino el señor gobernador militar de aquella plaza, don Joaquín Moreno de las Peñas, é interinamente, al parecer, ha quedado encargado del mando el brigadier-coronel del regimiento de la Constitución, D. Fulgencio Smit.

—Nuestro corresponsal de París nos anuncia en una carta que acabamos de recibir, la llegada á aquella capital del señor Miranda, íntimo amigo del señor don Alejandro Mon, y que el asunto que mas preocupa actualmente la atención de los hombres políticos del vecino imperio, es la carta de Napoleón dirigida á su primo el príncipe Napoleón, sobre la contratación de los trabajadores libres tomados en la costa de Africa.

—En confirmación de las noticias que hemos adelantado á nuestros lectores, dice un periódico, anónimo:

«La misión que llevan nuestras escuadras á Tampico y Veracruz, es una misión puramente de paz y de protección.»

«La que marcha á este último punto protegerá, como indicamos el otro día, á nuestros conciudadanos contra los desmanes del gobierno allí existente, y la que va á Tampico lleva la misión de reclamar la devolución de las cantidades que les han sido arrancadas á los españoles, la libertad de sus personas y la satisfacción de los insultos, que se les han inferido, con órden espresa de obtener todo esto buenamente. Si otro fuera el objeto de estas expediciones, sobre ser el mayor el número de buques que se hubieran dado á la vela, hubieran ido en ellas tropas de desembarco, y no va fuerza de esta clase. Sirva esto para aclarar ciertas dudas y evitar interpretaciones inexactas, y téngase al mismo tiempo entendido que todo esto es sin perjuicio de ventilar la cuestión principal que España tiene con Méjico en los términos que se crean mas convenientes y dignos para nuestro honor nacional.»

—Una carta de Roma, que publica el periódico *La Unión*, da los detalles mas desgarradores sobre la entrevista que tuvo con sus padres el infeliz niño robado por la inquisición de Bolonia. El desgraciado Mortara, confinado en Alatri, á cincuenta leguas de Roma, no quería soltarse de los brazos de su infeliz madre, repitiendo entre sollozos, que quería volverse entre sus hermanitos.

La misma carta añade que los frailes, á fin de impedir esta entrevista, habian hecho circular la voz de que sus padres venian á Alatri con intención de asesinarlo, para de este modo arrancarlo de las manos de la iglesia.

—Nos han asegurado, y no respondemos por ahora de lo que haya de verdad en ello, que al salir del arsenal del Ferrol la hermosa fragata de hélice *Protomita*, su comandante queriendo ostentar bravura é inteligencia, mandó hacer á la vela, y que varó el barco por dos veces, y por último, le dió una embestida de popa contra la muralla del arsenal, que el timon se dividió en tres pedazos, haciendo perder algunos años de vida al buque, por cuya causa tuvieron que ponerle el timon de la goleta *Santa Teresa* y emplear 60 planchas de cobre para carenarle.

Si esto es cierto, deseáramos saber si se ha formado el correspondiente consejo de guerra á su comandante, según está prevenido.

J. CORRALES.

PROVINCIAS.

TORTOSA.—Hablando un periódico que se publica en esta capital acerca de los adelantos y mejoras materiales de nuestro pais dice en el siguiente párrafo:

«Para justificar lo que decimos, no hay mas que tender la vista por nuestras provincias; y veremos que en unas partes se ve humear el vapor de nuevas fábricas, en otras se oye el ruido que hacen los rails al sentarlos sobre las traviesas, en otras se abre un canal destinado á fecundar tierras hasta ahora, sino vírgenes, casi incultas; en otras se ve á la orilla del mar, el esqueleto de nuevos bajeles que han de cortar, como el rayo, con su quilla las brabas ondas; en otras se ve aprovechar las aguas de los ríos, que hasta ahora corrían descansados y tranquilos hasta el mar, como fuerza motriz de fábricas ó de ingenios; en otras, se ven levantar granjas agrícolas y en todas partes en fin, se está dando poderosas señales de que España forma parte de la adelantada Europa occidental y de la Europa occidental del tercer cuarto del siglo XIX.»

CORDOBA 14.—Leemos en el *Diario*:

«Tenemos buenas noticias que comunicar á nuestros lectores relativas al ferrocarril de esta ciudad á Sevilla. Muy en breve empezarán á sentarse desde nuestra estación á Almodovar las traviesas, que han sido compradas en Córdoba, y los rails y demás hierros necesarios que serán traídos desde Sevilla á Guadalquivar por las locomotoras, y hasta esta ciudad por las carretas que conducen hasta aquel punto barras de plomo. Para el día 15 de febrero deben estar concluidos estos trabajos con el fin de que lo esté la línea para marzo y pueda abrirse á la explotación en 1.º de abril.»

ALICANTE 16.—El *Porvenir*, hablando de la colonización y franquicia de las posesiones españolas, dice en el siguiente párrafo:

«Estamos en un periodo próximo á entrar en la gran lucha de las naciones modernas, en el vasto círculo de las naciones comerciales, y donde hay si grandes ventajas propias de tales condiciones, no dejan de ser frecuentes grandes crisis que comprometen su situación, efecto de la misma actividad que esto implica, y es necesario prepararse para todo evento, es indispensable contar con facil salida para una exuberante producción; que hay una válvula por donde se dé paso á la fuerza expansiva de los pueblos fabriles y comerciales para que no llegue el caso tristísimo de que se descompongan nuestras fuerzas, de que sobrevenga la ruina y la desolación en que se han visto envueltas muchas naciones á consecuencia del exceso de vida que en su organismo encerraban.»

SANTANDER 14.—La *Abeja Montañesa* ocupándose del importante papel que entre las producciones de la tierra representa la forestal, así como de lo útil que es su cultivo, el que llevado hasta el punto de su perfección, serviría acaso con el tiempo á resolver grandes problemas que traen agitados á las primeras sociedades de Europa, dice en el siguiente párrafo:

«Nos asombramos ciertamente de que los hombres ricos, que generalmente lo son de empresa y calculo, dediquen sus fondos á juegos de bolsa y negocios arriesgados á trueque de improvisar una elevada fortuna, y no hayan pensado, por su propio interés, por los de sus descendientes, y por los del pais en general, en confiar una parte de aquellos al fructuoso cultivo de los millones de hectáreas que hay en nuestra península brindándoles con un suelo fértil y de excelente correspondencia á los cuidados que en ellos se pusiere en utilizarlos para bosques.»

J. M. TUBINO.

CORREO EXTRANJERO

Algunos periódicos hacen mención de una nota inglesa que se recibirá en Hannover, y que tiene por objeto disuadir al conde de Platow para que no se muestre tan celoso como hasta ahora en lo concerniente á los asuntos alemanes. Esta nota creemos que existe únicamente en el magín de aquellos noticieros, pues por conductos fidedignos sabemos que lo único que ha recibido el gobierno es el despacho circular remitido también á Viena y Berlin, y en el cual se manifiesta que únicamente se considerará como valedera la constitución general que voten libremente los estados del Holstein, invitación que no puede ser mas satisfactoria para el gobierno de Hannover.

El internuncio de Austria, baron de Prokesch-Osten, debió salir el día 10 para Constantinopla. Parece que el sucesor del conde Valentin Esterhazy, muerto en París en el cargo de embajador austriaco en San Petersburgo, será el príncipe Ricardo de Metternich, representante de Austria en Dresde, donde le reemplazará Mr. Blome.

Noticias recibidas directamente de Constantinopla confirman la clausura de las conferencias relativas á la cuestión montenegrina. Francia y Rusia han conseguido por fin que se adoptase como línea fronteriza la existente en 1856, si bien la Puerta no aceptaba en un principio esta proposición. Tan pronto como se ratifique el convenio, la comision regresará á Montenegro á fin de llevar á cabo la rectificación de la frontera. Los buques extranjeros saldrán en seguida de la rada de Grayosa.

De los principados Danubianos tenemos noticias que alcanzan al 1.º de noviembre. Assif-Bey que llegó el 28 de octubre, instaló acto continuo la nueva Kamakania, en la cual ha entrado también Basilio Stourze. Se asegura que ha tenido muy mala acogida el convenio de organización de las provincias danubianas.

S. A. R. el príncipe regente de Prusia recibió el día 9 al embajador de Austria, baron de

Koller, hallándose presente á este acto el baron de Schleinitz, ministro de negocios extranjeros. En nombre de S. M. el Emperador Francisco José le entregó una carta, en la cual le felicita muy cordialmente por las modificaciones que se han verificado en Prusia.

La princesa de Prusia debe llegar hoy á Berlin con el objeto de asistir el día 21 á la solemne festividad que ha de celebrarse por el décimo octavo aniversario del nacimiento de la princesa Federica Guillerma. El presidente del Consejo, príncipe de Hohenzollern habita en palacio. El subsecretario de Estado y negocios extranjeros Mr. Bulow, ha sido nombrado representante cerca de la corte de Bruselas, y reemplazado en el anterior cargo por Mr. de Gruñer.

Varios periódicos de Alemania, entre ellos la *Gaceta Universal*, hacen mención de un cuerpo de ejército austriaco que se dirigirá á la frontera Serbia, y que 25,000 hombres se aproximarán á Bosnia. Otros diarios niegan el fundamento de estas noticias, asegurando, por el contrario, que reina en todas las comarcas la mayor tranquilidad.

Por correspondencias particulares de Hong-Kong, que alcanzan al 26 de setiembre, dice *La Patrie*, tenemos mas pormenores referentes á la toma de Turana, y por ellas tambien podemos manifestar que la expedición franco-española debía marchar sobre Hué, capital de Cochinchina. Dicha ciudad no cuenta con elementos para oponer formal resistencia á las fuerzas aliadas, razón por la cual puede asegurarse que quedará completamente asegurada la posesión del pais con la toma de Hué, cuyo punto dista sesenta kilómetros del puerto de Turana. La única fuerza de que dispone el Emperador de Cochinchina marchó á la frontera de Camboge, de cuyos habitantes se temia una invasión puesto que el rey de aquel pais se ha declarado en contra del emperador Annam.

La pugna nació entre ambos soberanos por haberse negado el virey de Caniboge á ejecutar los sangrientos edictos publicados en Hué contra los cristianos.

Cartas de Alejandria del 4 de setiembre anuncian la muerte de Arakel Bey, gobernador de Soudan.

Circula como muy digno de crédito en Copenhague, el rumor de que el Chambelem Lovettan, seria nombrado ministro en Holstain, y que el duque Carlos de Glucksbourgo volveria á ejercer el empleo de general en el ejército dinamarqués.

Una correspondencia de Teheran asegura que el Shah de Persia ha depositado toda su confianza en su primer ministro Ferouk-Khau y que en la actualidad se halla muy complacido con la marcha adoptada por su gobierno para introducir, notables reformas en la administración del Estado, principalmente en lo relativo á la Hacienda y á la organización del ejército.

J. M. DE TEJADA.

MISCELANEA.

A nuestros colegas de provincias. La *Abeja Montañesa* se queja de no recibir los periódicos *La Andalucía*, *El Guadalete*, *Diario de Barcelona* y *El Valenciano*. Recordamos á nuestros colegas el deber que están de establecer el cambio con la *Abeja*.

Prision. En una de las calles mas públicas de Madrid, fué preso el martes último un eclesiástico que se resistió á los agentes de la autoridad, y puesto en un coche, rompió los vidrios y llamó mucho la atención de las gentes, por la descompostura de sus acciones y palabras.

¡Qué atrocidad! En la calle del Almirante se han encontrado dos fetos como de seis á siete meses cada uno. ¡Qué desnaturalización!

El café del Iris. En el edificio de este acreditado establecimiento, se están haciendo obras de mucha consideración. En todo el mes de diciembre quedará abierto para el público.

Himeneo. Aunque hayamos de robar materiales á las amenisimas *Cartas madrileñas*, tan queridas del sexo bello, y hasta diríamos que del sexo con bello, diremos como han llegado á nuestra noticia los casamientos de la señorita de Rivas con el señor marqués del Puente de la Virgen, y del señor Bruguera con la señorita de Tugo. Tambien se acerca ya el feliz momento en que un lazo eterno una á los dos prometidos esposos, la hija de los condes de Campo Alange con el señor marqués del Salar, grande de España.

Sobra nombre ó falta loza. Un portugués y un gallego se encontraron en un camino en los momentos de pasar una barquilla. Acercóse el guarda á cobrar lo que se estipulaba á todos los viajeros, y el *finchado cabaleiro* se adelantó primero: cómo se llama V. le interrogó el truan del barquillero?—éu, éu, respondió con énfasis el portugués, éu me llamo Clemente, da Costa-Nuñez-Cabral-Silva tras os Montes, Fero-Leóné, y cómo hasta veinte y cuatro apellidos.—Entonces, le dijo el guarda con sorna, me debe V. veinte y cuatro cuartos, uno por cada apellido. Llegó su vez al citado galleguino, que habia escuchado taimadamente el diálogo, y dijo: éu, casi, casi no me llamo Clemente....—Si apenas te, llamas Clemente, paga un ochavo.

Un actor por fuerza. El domingo último en el teatro del Príncipe ocurrió un suceso muy singular. El señor Valero ejecutaba el drama *Las Carcajadas* con una perfección verdaderamente aterradora. En el momento de dar el actor aquella horrible carejada del acto segundo se oyó en el anfiteatro otra que parecía el eco de la que resonaba en escena. Algunas personas creyeron que la daba algun importuno que se divertia en remedar al artista y empezaban á significar su disgusto; pero no tardaron en convencerse de que la carejada del anfiteatro no era ficticia como la de la escena; uno de los espectadores acababa de verse acometido del terrible mal que con tanta maestría caracterizaba el señor Valero. Aquel desgraciado fué sacado del teatro despues de habérsele auxiliado por largo rato con poco éxito.

Tribunal literario. Un proceso literario, destinado á hacer mucho ruido, va á plantearse á fines del mes actual en una provincia de Francia. Mdme. Jorge Sand es la que intenta la acción, y Mr. July Favre quien debe prestar el poderoso apoyo de su palabra á la ilustre escritora. Trátase de difamación, y dícese que se planteará ante el tribunal la cuestión del respeto á la vida privada de los autores, decidiéndose si es permitido atacar á un autor de otro modo que en sus obras.

Siga la danza. El domingo y lunes, hubo bailes de máscaras en el teatro del Instituto y en el salon de Capellanes. Vamos acercándonos poco á poco á las pascuas de Momo donde la cara cede su imperio á la careta. En ambos bailes reinó la mas franca alegría.

J. CORRALES MATEOS.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. San Máximo, obispo y San Roman mártir.

Cultos. Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

GIRO MERCANTIL.

Precios en el mercado del día 15 de noviembre.
Cebada, de 27 á 28 rs.
Algarrobas, de 52 á 53
Trigo, de 52 á 53
Quedan por vender sobre 6,383 fanegas.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

Funcion para hoy 18 de noviembre.
A las ocho y media de la noche.
Rigoletto, ópera en cuatro actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

(Compañía lírico-dramática.)

Funcion para hoy 18 de noviembre.
A las ocho de la noche.
1.º Sinfonía.
2.º *Azon Visconti*, zarzuela nueva, original, en tres actos y en verso.

TEATRO DEL CIRCO.

Funcion para hoy 18 de noviembre.
A las ocho de la noche.
1.º Sinfonía.
2.º *El Hijo de la noche*, drama de grande espectáculo, dividido en ocho cuadros.

TEATRO DE NOVEDADES.]

Funcion para hoy 18 de noviembre.
A las ocho y media de la noche.
1.º Sinfonía.
2.º *La Mula de mi Doctor*, comedia nueva, original en un acto y en verso.
3.º *Majas y Toreros*, baile.
4.º *Flor Marchita*, drama en un acto.
5.º *Fantasia sobre Aires Nacionales*, de A. Gevaert.
6.º *Quien vive*, juguete cómico, en un acto.
7.º *Un Popurri de bailes nacionales*.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Funcion para hoy 18 de noviembre.
A las ocho de la noche.
1.º Sinfonía.
2.º *Dalila*, drama en tres actos, dividido en seis cuadros.

Editor responsable:

DON FELIPE Q. DE LA FUENTE.

MADRID.—1858.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE NIETO Y [COMP.]

Torija, 14, bajo.

Puntualidad y baratura.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Administracion, Torija, 14, bajo.

POMADAS. A ocho cuartos la onza de macasar, mil flores, bergamota y portugal. A diez y seis cuartos, de rosa, franchipana, ramillete, jazmin, ello tropo, Bainilla, miel de Inglaterra, violeta, pachuli, ambar, muselina, reseda, berverna, arona, bergamota, clavel, buquet, junquillo, colorean, etc. Por libras, la de ocho cuartos a 14 rs., y las finas a 24 reales. Completo surtido de perfumeria, todo en proporcion a el precio de las pomadas.

Concepcion Gerónima, número 5, perfumeria y cereria.

LA VELOZ. Transportes maritimos y terrestres, con factorias a cargo de personas acreditadas en todos los puertos principales de España, Ultramar y el extranjero. Precios economicos y prontitud en los envios. Oficinas, Madrid, calle del Prado, número 15; y Alicante, plaza de Ramiro, número 12; y Valencia, plaza de San Francisco número 12.

PEINES. De concha a 10, 12, 14, 16, 20, 24, y hasta 60 rs. uno, todos son de última moda y de concha buena y de las fabricas de Sevilla.

Gran surtido de peines de pasta de todas clases, imitacion a concha con preciosos dibujos y de última moda. En la perfumeria y cereria de la calle de la Concepcion, núm. 5, junto a la de Atocha.

PORTERIA. Un matrimonio sin hijos desea hallar colocacion en una porteria, advirtiendo que tienen quien responda de honradez. Si alguna persona necesita sus servicios, puede avisar en la Corredera Baja de San Pablo, núm. 59, tienda.

HUESPEDES. Se cede una hermosa sala y alcoba independiente para dos ó tres caballeros, y otros cuartos interiores, todo con buenas luces; se da a bien de comer y con equidad. Calle de Jacometrezo, núm. 14, cuarto segundo, izquierda.

HUESPEDES. En la calle de Relatores, núm. 8, cuarto principal, hay excelentes habitaciones, servidas con esmero y aseo. No se admitiran mas que dos ó tres caballeros, pues se desea sobre todo la tranquilidad y buen orden.

AVISO A LAS SEÑORAS. En los portales de Santa Cruz esquina a la calle de la Fresa, núm. 9, cuarto principal, hay un abundante y variado surtido de añadidos y trenzas a los precios siguientes: los añadidos de 40 rs. a 50 id., los de 50 a 40 y así sucesivamente hasta 100 id. Trenzas, las de 50 a 40, y las de 60 a 50 rs. el par; armaduras de pelo para las cocas, las de 10 a 7, y las de 8 a 5 rs., advirtiendo que los tejidos con que se hacen dichos añadidos y trenzas no se les sale el pelo nunca, lo que no sucede generalmente.

Nota. En dicho establecimiento se hacen toda clase de pelucas de señora ó caballero a los precios siguientes: peluca de señora, de 180 a 240 reales, idem media, de 80 a 200; peluca para caballero, de 90 a 120; idem bisoños, de 70 a 100.

COLOCACION. Una joven de buena familia que tiene quien informe de ella, desea colocarse en clase de criada, con una señora sola ó un matrimonio.

En la redaccion de este periódico darán razon.

ESCRITORIO PUBLICO. Sin embargo de los muchos parroquianos que el mismo tiene para trabajos largos y delicados, se encuentra como resultado de ello con buenos escribientes, no solo para dar cumplimiento a aquellos, sino a las personas que de nuevo quieran utilizar los servicios de dicho establecimiento.

Tambien irán por las noches a domicilio. Calle de la Abada, núm. 14.

FABOLA. El que tenga una y quiera venderla, sea para gas ó bien para aceite, que esté corriente de aparatos, puede tratar de ajuste en la cereria de la Concepcion Gerónima, núm. 5. Es para un escaparaté de tienda.

PUBLICIDAD.

CENTRO DE ANUNCIOS PARA PERIODICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

El dueño del periódico La Union, que además de ser uno de los de mayor circulacion por su baratura (4 reales al mes en Madrid y 19 por trimestre en provincias), representa en Madrid los intereses combinados de los periódicos de provincias que se han asociado a impulsos de su reciproca utilidad, habia resuelto ofrecer, y en parte ya cuando publicaba El Perú, habia ofrecido al comercio universal los grandes medios de publicidad de que puede disponer para hacer conocer en todos los puntos de España los géneros y artículos que fuesen convenientes; cuando por recientes indicaciones de algunas casas jugosas ha debido comprender que su pensamiento era inconpleto, que el comercio extranjero necesitaba en España algo mas de lo que se le ofrecia, puesto que aparte de hacer conocer y apreciar sus artefactos, ha menester una cooperacion leal y eficaz para espendierlos.

A fin de ocurrir a esta necesidad, y para ser verdaderamente útil a los industriales y comerciantes que desde

LA AUXILIAR

DEL COMERCIO UNIVERSAL.

TORIJA, 14 BAJO.

el extranjero aspiran a satisfacer las necesidades de los pueblos de España, ha resuelto establecer una agencia para todo el ámbito de la península y abrir en Madrid un gran centro, que al paso que lo sea de publicidad, lo sea tambien de depósito y comision, desde el cual se puedan servir con prontitud y facilidad, los pedidos que los anuncios en los periódicos necesariamente han de producir y fomentar.

Con objeto de llevar a cabo este propósito, aplaudido sinceramente por todos cuantos lo han conocido hasta hoy, se ha asociado con algunas personas de reconocida probidad, crédito y arraigo, y dotadas además de conocimientos especiales en materias mercantiles.

En cuanto a garantías, las mejores y mas positivas son las que comprenden en si mismas las bases bajo las cuales se aceptarán los depósitos y comisiones, y son las siguientes:

1.ª La Administracion de la Auxiliar del Comercio Universal, anticipará todo el dinero necesario para pago

de fletes, derechos de aduanas y transportes, desde cualquier puerto de mar, hasta Madrid, de los géneros y efectos que se le consignen para vender de cuenta del remitente.

2.ª Garantizará el valor de todas las mercaderías que se le confien, y cumplirá con religiosa puntualidad las órdenes de los remitentes para la venta.

3.ª Cobrará el 5 por 100 de comision de toda venta ó compra, a parte del justo reembolso de los desembolsos y gastos hechos.

4.ª Los encargos que no tengan por objeto la compra ó venta de géneros, y que siendo decorosos admitirá gustosa la Auxiliar, serán objeto de un convenio particular, segun su naturaleza.

5.ª Los anuncios de publicidad se insertarán en cuantos periódicos y de las poblaciones que indiquen los interesados y todas las veces que quierán, a los precios marcados en la tarifa impresa que está de manifiesto en estas oficinas y en las casas de nuestros representantes, en el extranjero.

ADMINISTRACION Y OFICINAS.

CALLE DE TORIJA, 14, BAJO. REPRESENTANTES.

de abrir un despacho especial é independiente para esta agencia. Los representantes en Bruselas, Viena, Hamburgo etc. lo mismo que en Nueva-York y otros puntos de América.

LA CORRESPONDENCIA

A LOS SEÑORES CARLES, LLIMONA Y COMPAÑIA, TORIJA, 14.

PUBLICACION MILITAR IMPORTANTE.

Tarifa de sueldos liquidos con un nuevo apéndice de los íntegros que hoy disfrutan todos los cuerpos, clases é institutos del ejército, por D. José de Mezquiriz y Galain, oficial de administracion militar.

Es la única á que deben sujetarse todos los ajustes militares por reales órdenes de 7 de junio de 1856 y 29 de julio de 1858.

Véndese á 48 reales en Madrid, imprenta española, calle de Torija, 14, bajo.

Igual precio en provincias, previo el pago en libranzas ó sellos de franqueo de cuatro cuartos, dirigiéndose á la administracion de la obra.

A los antiguos suscritores se les da el apéndice suelto por dos reales en Madrid y tres en provincias.

GABINETE DE CURACION.

Calle de Jardines, núm. 2, cuarto segundo.

Este profesor en cirujia, cura radicalmente los callos, ojos de gallo, uñeros, juanetes, sin causar dolor ni sangre. al paciente: recibe en sucasa de 10 a 4 de la tarde.

COOPERACION, CASA DE COMISION Y DEPÓSITO, VENTA, COMPRA, NEGOCIOS.

ATTENCIÓN EN EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO.

Gran Barato de Géneros de la Estacion. Chales de lana dulce, los de 90 reales a 54; dichos, negros, de cachemir, los de 120 rs. a 100. Pañuelos orientales, los de 200 rs. a 150; dichos, de abrigo, a 20, 22, 30 y 46 reales: dichos, de Talavera, los de 22 rs. a 18 y 19; dichos, de la India, a 15 y 17 rs. Cortes de poplin, a 57, 82 y 95 rs. Poplines, de 114 1/2 a 16 reales vara. Camisolas de hilo finas, a 40 rs.; dichas, de percal francés, blancas y de color, las de 30 rs. a 20; dichas, blancas y de color, percal catalan, a 11, 12 y 15 rs.; dichas, bordadas, a 18 y 20 rs. Enaguas bordadas, a 28 rs. Bayetas finas de cuadros, las de 16 rs. a 14. Percalces oscuros finos, a 25 cuartos. Hay tambien un gran surtido de camisetas y pantalones de lana y algodón, a precios muy arreglados.

NUEVA SOMBRERERIA. En la calle de la Lina, núm. 40, se hallará un gran surtido de sombreros de cambio por el módico precio de 19, 24 y 50 rs., siendo todos ellos de última moda: estos últimos con badana de charol y forros elegantes. Tambien los hay desde 40 hasta 60 rs., no admitiéndose en estos cambios.

Se reforma toda clase de sombreros, dejándolos de última moda, a precios muy arreglados.

AVISO INTERESANTE. En la calle de la Montera núm. 44, entrando por la calle de Jardines núm. 2, cuarto segundo, se cede una sala con su alcoba, con vistas a la misma calle y red de San Luis, muy bonita, la casa la ocupa un caballero solo y su criado, se puede ver de 10 a 4 de la tarde es propia para un caballero, aunque tenga señora ó un señor diputado.

CARPINTERIA. En la de la calle del Olivo, núm. 20, hay cajas y hábitos de todas clases para difuntos, al precio de 50 reales en adelante. Asimismo se hace toda clase de obra de carpinteria, y se recorre toda clase de puertas y ventanas, a precios arreglados.

PINTOR Y PAPELISTA. Se pintan puertas de porcelana a 2 rs.; idem de fino a 14 reales; balcones a 38 reales; habitaciones al temple, de 40 reales en adelante; y se pinta toda clase de portadas y habitaciones, y se empapelan a precios economicos. Calle de Jardines, núm. 5, cuarto bajo.

SASTRERIA DE LA EQUIDAD. En la calle Ancha de San Bernardo, número 9, se hace toda clase de prendas para caballero y niños, como asimismo reformas, todo ello con delicadeza y esmero. Asimismo se hacen uniformes para el ejército y órdenes militares, con la perfeccion y economía que tiene acreditadas.

SOLICITUDES. Un cochero que acaba de llegar de Cadiz solicita una colocacion en esta corte, ó bien sea para cualquier punto de Andalucía.

DENTISTA. El señor Ibarrondo, cirujano dentista de S. M., que ha vivido en la Puerta del Sol, se ha trasladado a la calle Imperial, núm. 6, cuarto segundo, donde espnde el succedáneo para empastar la caries de la dentadura. Agua sanitaria para fortificar las encías y dientes que se mueven, y polvos absorbentes sin ácidos.

ASIGNATURAS. En la Escuela preparatoria para todas las carreras, sita en la plazuela del Progreso, número 15, principal, se aumentan las asignaturas el día 15 con las clases de latin, griego, nociones de fisica y quimica é historia natural.

Se admiten pupilos. CISCO. En la calle del Olivar, número 19, despacho de pan, se vende cisco de retama propio de tahona y apagado en estufa, a los precios siguientes: espuerta grande de gordo, a 12 reales; id. chica de id., 6; espuerta grande de menudo, 8; id. chica de idem, 4 rs.

Se lleva a las casas de los consumidores. NODRIZA. Bonifacia Lopez Burgalesa, de 30 años de edad, con leche de 25 dias, solicita cria para casa de los padres. Dara razon el profesor de cirujia de la calle de Atocha, número 157.

AVISO IMPORTANTE. En la zapateria del catalan, calle de Tudescos, núm. 51, se fabrica toda clase de calzado a precios convencionales, botas de charol para caballeros a 80 rs.; remonta de idem, a 54 reales, y botinas de idem, 40 mas baratas que en otras partes; y tambien hay de venta en la misma toda clase de calzado.

CONFITERIA TOLEDANA. En la de la calle de la Magdalena, núm. 25 se empieza hoy a espendir al público el mazapan de Toledo que tanto a agrado en los años anteriores por su elaboracion como en el gusto del género. Tambien se encontrará en dicho establecimiento un gran surtido de panecillos de todos los santos.

Se pintan puertas de porcelana a 2 rs.; idem de fino a 14 reales; balcones a 38 reales; habitaciones al temple, de 40 reales en adelante; y se pinta toda clase de portadas y habitaciones, y se empapelan a precios economicos. Calle de Jardines, núm. 5, cuarto bajo.

SASTRERIA DE LA EQUIDAD. En la calle Ancha de San Bernardo, número 9, se hace toda clase de prendas para caballero y niños, como asimismo reformas, todo ello con delicadeza y esmero. Asimismo se hacen uniformes para el ejército y órdenes militares, con la perfeccion y economía que tiene acreditadas.

SOLICITUDES. Un cochero que acaba de llegar de Cadiz solicita una colocacion en esta corte, ó bien sea para cualquier punto de Andalucía.

DENTISTA. El señor Ibarrondo, cirujano dentista de S. M., que ha vivido en la Puerta del Sol, se ha trasladado a la calle Imperial, núm. 6, cuarto segundo, donde espnde el succedáneo para empastar la caries de la dentadura. Agua sanitaria para fortificar las encías y dientes que se mueven, y polvos absorbentes sin ácidos.

ASIGNATURAS. En la Escuela preparatoria para todas las carreras, sita en la plazuela del Progreso, número 15, principal, se aumentan las asignaturas el día 15 con las clases de latin, griego, nociones de fisica y quimica é historia natural.

Se admiten pupilos. CISCO. En la calle del Olivar, número 19, despacho de pan, se vende cisco de retama propio de tahona y apagado en estufa, a los precios siguientes: espuerta grande de gordo, a 12 reales; id. chica de id., 6; espuerta grande de menudo, 8; id. chica de idem, 4 rs.

Se lleva a las casas de los consumidores. NODRIZA. Bonifacia Lopez Burgalesa, de 30 años de edad, con leche de 25 dias, solicita cria para casa de los padres. Dara razon el profesor de cirujia de la calle de Atocha, número 157.

COOPERACION, CASA DE COMISION Y DEPÓSITO, VENTA, COMPRA, NEGOCIOS.

ATTENCIÓN EN EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO.

Gran Barato de Géneros de la Estacion. Chales de lana dulce, los de 90 reales a 54; dichos, negros, de cachemir, los de 120 rs. a 100. Pañuelos orientales, los de 200 rs. a 150; dichos, de abrigo, a 20, 22, 30 y 46 reales: dichos, de Talavera, los de 22 rs. a 18 y 19; dichos, de la India, a 15 y 17 rs. Cortes de poplin, a 57, 82 y 95 rs. Poplines, de 114 1/2 a 16 reales vara. Camisolas de hilo finas, a 40 rs.; dichas, de percal francés, blancas y de color, las de 30 rs. a 20; dichas, blancas y de color, percal catalan, a 11, 12 y 15 rs.; dichas, bordadas, a 18 y 20 rs. Enaguas bordadas, a 28 rs. Bayetas finas de cuadros, las de 16 rs. a 14. Percalces oscuros finos, a 25 cuartos. Hay tambien un gran surtido de camisetas y pantalones de lana y algodón, a precios muy arreglados.

NUEVA SOMBRERERIA. En la calle de la Lina, núm. 40, se hallará un gran surtido de sombreros de cambio por el módico precio de 19, 24 y 50 rs., siendo todos ellos de última moda: estos últimos con badana de charol y forros elegantes. Tambien los hay desde 40 hasta 60 rs., no admitiéndose en estos cambios.

Se reforma toda clase de sombreros, dejándolos de última moda, a precios muy arreglados.

AVISO INTERESANTE. En la calle de la Montera núm. 44, entrando por la calle de Jardines núm. 2, cuarto segundo, se cede una sala con su alcoba, con vistas a la misma calle y red de San Luis, muy bonita, la casa la ocupa un caballero solo y su criado, se puede ver de 10 a 4 de la tarde es propia para un caballero, aunque tenga señora ó un señor diputado.

CARPINTERIA. En la de la calle del Olivo, núm. 20, hay cajas y hábitos de todas clases para difuntos, al precio de 50 reales en adelante. Asimismo se hace toda clase de obra de carpinteria, y se recorre toda clase de puertas y ventanas, a precios arreglados.

PINTOR Y PAPELISTA. Se pintan puertas de porcelana a 2 rs.; idem de fino a 14 reales; balcones a 38 reales; habitaciones al temple, de 40 reales en adelante; y se pinta toda clase de portadas y habitaciones, y se empapelan a precios economicos. Calle de Jardines, núm. 5, cuarto bajo.

SASTRERIA DE LA EQUIDAD. En la calle Ancha de San Bernardo, número 9, se hace toda clase de prendas para caballero y niños, como asimismo reformas, todo ello con delicadeza y esmero. Asimismo se hacen uniformes para el ejército y órdenes militares, con la perfeccion y economía que tiene acreditadas.

SOLICITUDES. Un cochero que acaba de llegar de Cadiz solicita una colocacion en esta corte, ó bien sea para cualquier punto de Andalucía.

DENTISTA. El señor Ibarrondo, cirujano dentista de S. M., que ha vivido en la Puerta del Sol, se ha trasladado a la calle Imperial, núm. 6, cuarto segundo, donde espnde el succedáneo para empastar la caries de la dentadura. Agua sanitaria para fortificar las encías y dientes que se mueven, y polvos absorbentes sin ácidos.

ASIGNATURAS. En la Escuela preparatoria para todas las carreras, sita en la plazuela del Progreso, número 15, principal, se aumentan las asignaturas el día 15 con las clases de latin, griego, nociones de fisica y quimica é historia natural.

Se admiten pupilos. CISCO. En la calle del Olivar, número 19, despacho de pan, se vende cisco de retama propio de tahona y apagado en estufa, a los precios siguientes: espuerta grande de gordo, a 12 reales; id. chica de id., 6; espuerta grande de menudo, 8; id. chica de idem, 4 rs.

Se lleva a las casas de los consumidores. NODRIZA. Bonifacia Lopez Burgalesa, de 30 años de edad, con leche de 25 dias, solicita cria para casa de los padres. Dara razon el profesor de cirujia de la calle de Atocha, número 157.

AVISO IMPORTANTE. En la zapateria del catalan, calle de Tudescos, núm. 51, se fabrica toda clase de calzado a precios convencionales, botas de charol para caballeros a 80 rs.; remonta de idem, a 54 reales, y botinas de idem, 40 mas baratas que en otras partes; y tambien hay de venta en la misma toda clase de calzado.

CONFITERIA TOLEDANA. En la de la calle de la Magdalena, núm. 25 se empieza hoy a espendir al público el mazapan de Toledo que tanto a agrado en los años anteriores por su elaboracion como en el gusto del género. Tambien se encontrará en dicho establecimiento un gran surtido de panecillos de todos los santos.

Se pintan puertas de porcelana a 2 rs.; idem de fino a 14 reales; balcones a 38 reales; habitaciones al temple, de 40 reales en adelante; y se pinta toda clase de portadas y habitaciones, y se empapelan a precios economicos. Calle de Jardines, núm. 5, cuarto bajo.

SASTRERIA DE LA EQUIDAD. En la calle Ancha de San Bernardo, número 9, se hace toda clase de prendas para caballero y niños, como asimismo reformas, todo ello con delicadeza y esmero. Asimismo se hacen uniformes para el ejército y órdenes militares, con la perfeccion y economía que tiene acreditadas.

SOLICITUDES. Un cochero que acaba de llegar de Cadiz solicita una colocacion en esta corte, ó bien sea para cualquier punto de Andalucía.

DENTISTA. El señor Ibarrondo, cirujano dentista de S. M., que ha vivido en la Puerta del Sol, se ha trasladado a la calle Imperial, núm. 6, cuarto segundo, donde espnde el succedáneo para empastar la caries de la dentadura. Agua sanitaria para fortificar las encías y dientes que se mueven, y polvos absorbentes sin ácidos.

ASIGNATURAS. En la Escuela preparatoria para todas las carreras, sita en la plazuela del Progreso, número 15, principal, se aumentan las asignaturas el día 15 con las clases de latin, griego, nociones de fisica y quimica é historia natural.

Se admiten pupilos. CISCO. En la calle del Olivar, número 19, despacho de pan, se vende cisco de retama propio de tahona y apagado en estufa, a los precios siguientes: espuerta grande de gordo, a 12 reales; id. chica de id., 6; espuerta grande de menudo, 8; id. chica de idem, 4 rs.

Se lleva a las casas de los consumidores. NODRIZA. Bonifacia Lopez Burgalesa, de 30 años de edad, con leche de 25 dias, solicita cria para casa de los padres. Dara razon el profesor de cirujia de la calle de Atocha, número 157.